



## ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE

### **Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Buenas tardes a todas y todos los presentes que nos acompañan a esta Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente como convocante, y las Comisiones de Mercados y Centrales de Abasto, de Hacienda y Patrimonio Municipal, Derechos Humanos e Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, así como de Servicios Públicos Municipales como Coadyuvantes, la cual se lleva a cabo en el Salón Ex Regidoras, de este Palacio Municipal.

A continuación cedo el uso de la voz al Secretario Técnico el Dr. José de Jesús Cedillo Camarena para que pase lista de asistencia.

### **Secretario Técnico, José de Jesús Cedillo Camarena:**

Como lo indica regidora.

### **Por la Comisión de Medio Ambiente:**

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco	Presente
Regidora Ana Gabriela Velasco García	Presente
Regidora Jeanette Velázquez Sedano	Presente
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	Presente
Regidor Fernando Garza Martínez	Presente

### **Comisión de Mercados y Centrales de Abastos**

Presidente Salvador Hernández Navarro	Presente
Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro	Presente
Regidor Rafael Barrios Dávila	Presente
Regidor Karla Andrea Leonardo Torres	Presente
Regidora Sofía Berenice García Mosqueda	

### **Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal**

Presidente Patricia Guadalupe Campos Alfaro	Presente
Regidor Rafael Barrios Dávila	Presente
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido	Presente
Regidor Mariana Fernández Ramírez	
Regidor Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla	



## **Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad.**

Presidenta Sofía Berenice García Mosqueda	
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco	Presente
Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez	Presente
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres	Presente
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	Presente

## **De la Comisión de Servicios Públicos Municipales**

Presidenta Karla Andrea Leonardo Torres	Presente
Regidor Aldo Alejandro de Anda García	Presente
Regidor Rafael Barrios Dávila	Presente
Regidor Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla	
Regidor Salvador Hernández Navarro	Presente

Se da cuenta de la asistencia del regidor Rafael Barrios Dávila y las regidoras Patricia Guadalupe Campos Alfaro y Jeanette Velázquez Sedano por lo que tenemos quórum legal en las Comisiones de Medio Ambiente, como convocante y de Derechos Humanos e Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, Servicios Públicos Municipales, Hacienda Pública y Patrimonio Municipal y Mercados y Centrales de Abastos como coadyuvantes.

Es cuanto Presidenta.

### **Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Las regidoras **Mariana Fernández Ramírez y Sofía Berenice García Mosqueda**, así como el regidor **Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla** presentaron justificantes de inasistencia a esta sesión, por las actividades inherentes a sus cargos que previamente ya tenían en agenda, razón por la cual solicito su aprobación levantando su mano.

### **Aprobado**

En virtud de lo anterior, se encuentran presentes 4 regidoras y 1 regidor de un total de 5 que integramos la Comisión de Medio Ambiente por lo que contamos con el quórum legal para sesionar, siendo las 13 horas con 05 minutos del día 14 de noviembre de 2022, y de conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal Guadalajara, se declara quórum legal para sesionar y como válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.



Continuando con el **Segundo Punto** del Orden del Día, les propondría a todas y todos ustedes compañeros regidores y regidoras una modificación al orden del día propuesto, sería bajar el punto marcado con el número 4 y recorrer el resto de puntos conforme a su consecutivo, lo anterior en virtud de dar al mismo un mayor estudio a dicho dictamen, por lo que está a su consideración la propuesta, en votación económica les pregunto si es de aprobarse favor de levantar la mano:

### **Aprobado**

En virtud de lo anterior y toda vez que el dictamen marcado con el número 121/22 fue bajado del orden del día, agradezco mucho la asistencia de las Comisiones de Mercados y Centrales de Abasto, de Hacienda y Patrimonio Municipal y Derechos Humanos e Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, invitándolos si es su deseo quedarse al desahogo de la presente sesión.

Continuando con el desahogo de la sesión, instruyo al Secretario Técnico para que proceda a dar lectura al orden del día propuesto, con las modificaciones anteriormente aprobadas:

### **Secretario Técnico, José de Jesús Cedillo Camarena:**

Como lo indica Regidora

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión celebrada el 14 de octubre de 2022.
4. Discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen referente al **Turno 207/22** de la iniciativa de las regidoras Kehila Abigail Kú Escalante, Karla Andrea Leonardo Torres y Rosa Angélica Fregoso Franco, para la intervención de sujetos forestales en avenida Javier Mina.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Es cuanto presidenta.



**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

En votación económica pregunto a mis compañeras y compañero regidor, si es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de levantar su mano.

**Aprobado.**

Para el desahogo del **Tercer Punto** del orden del día, pongo a su consideración la aprobación y dispensa de la lectura del acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de octubre de 2022, la cual se les hizo llegar vía correo electrónico a cada uno de ustedes.

En votación económica se pregunta a las regidoras y el regidor de esta Comisión, si es de aprobarse el acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria, así como la dispensa de lectura de la misma, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

**Aprobado.**

Continuando con el **Cuarto Punto** del orden del día, concerniente al **Turno 207/22** de la iniciativa de las regidoras Kehila Abigail Kú Escalante, Karla Andrea Leonardo Torres y Rosa Angélica Fregoso Franco, para la intervención de sujetos forestales en avenida Javier Mina; en este sentido es de preguntarles si es de dispensarse la lectura del mismo, en virtud de que fue previamente circulado a cada uno de ustedes, en votación económica les pregunto si se aprueba su dispensa.

**Aprobado**

En virtud de lo anterior cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos explique el contenido del presente dictamen.

**Secretario Técnico, José de Jesús Cedillo Camarena:**

Como lo instruye regidora

Dictamen marcado con el número 207/22, relativo a la iniciativa propuesta por las Regidoras Kehila Abigail Kú Escalante, Karla Andrea Leonardo Torres y Rosa Angélica Fregoso Franco, misma que se resuelve de la siguiente manera:

**ACUERDO**

**ÚNICO.** Se instruye a la Coordinación General de Servicios Públicos, para que por medio de la Dirección de Parques y Jardines, ejecute el Dictamen Forestal 14877



emitido por la Dirección de Medio Ambiente, mediante el cual autoriza el manejo del arbolado urbano de la Calle Javier Mina, que va desde su cruce con avenida Presa Laurel, hasta el cruce con la calle denominada Plutarco Elías Calles del Municipio de Guadalajara, a fin de brindar mayor seguridad a los peatones y automovilistas y resolver la problemática de obstrucción visual de los semáforos y luminarias en la zona.

Es cuanto Regidora Presidenta

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Muchas gracias.

Por lo que se les pregunta a mis compañeras y compañeros regidores si tienen alguna observación al contenido del mismo, no habiendo comentarios y en votación económica les pregunto a mis compañeras y compañero, sí es de aprobarse el **Turno 207/22** de la iniciativa de las regidoras Kehila Abigail Kú Escalante, Karla Andrea Leonardo Torres y Rosa Angélica Fregoso Franco, para la intervención de sujetos forestales en avenida Javier Mina, al cruce con Presa Laurel, hasta el cruce con Plutarco Elías Calles, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

**Aprobado.**

Continuando con el **Sexto Punto** del Orden del Día, relativo a los Asuntos Varios, pregunto a mis compañeras y compañeros, si tienen algo que agregar, no habiendo comentarios de ustedes, por mi parte les quiero informar que la regidora Candelaria, en la sesión del 14 de octubre de Medio Ambiente la cual estamos aprobando el día de hoy, hizo la recomendación de que se retiraran unas ceibas que estaban ubicadas en avenida revolución bajo una estación de la línea tres del tren ligero, ya tenemos la información que se retiraron cuatro, y dos están en proceso de banquear y están esperando que aflojen las raíces para retirarlas, también pedí que nos digan donde serán plantadas ya están embolsadas y están en el vivero municipal, se está pensando poner en su lugar, plantas de especie majaguas y están en espera de platicar con SITEUR, para su aprobación; y en cuanto tengamos la información se las hacemos llegar.

**Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Bueno yo si quisiera decir algo administrativo, cuando se baja un punto del orden del día tenemos el mismo orden del día, simplemente se recorre y se continua, porque si ustedes vuelven a hacer uno nuevo, es como si tuviéramos dos sesiones, ósea no necesitamos volver hacer una nueva convocatoria, porque es como si sesionáramos dos veces, pero bueno es un tema básicamente de forma.



**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Muy bien regidora Candelaria lo tomamos en cuenta, pero el Secretario se apegó a la norma legal y administrativa, y si, lo tomaremos en cuenta para tratarla de hacerla más ágil.

En desahogo del **Séptimo Punto** en el orden del día es el de clausura de la sesión, y siendo las 13 horas con 18 minutos del 14 de noviembre de 2022, se declara formalmente clausurada y agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros regidores.

Muchas gracias!